

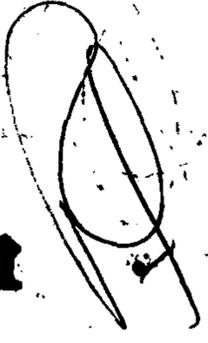
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "HERRERA CHANG CONSULTORES ASOCIADOS" C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía "HERRERA CHANG CONSULTORES ASOCIADOS" C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de agosto de 1984, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, Doctor Luis Calazar Becker, mediante Resolución No. IG-RI-84-1418 del 21 AGO. 1984
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: ingeniero comercial Francisco Guillermo Herrera Jurado, ingeniero comercial Luis Fernando Cevallos Ortiz, e ingeniero comercial Germán Francisco Hidalgo Chancay. Los comparecientes son de estado civil casados, nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "HERRERA CHANG CONSULTORES ASOCIADOS" C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la organización contable de empresas, tanto públicas, como privadas; realizar auditorías y llevar contabilidades de las mismas; efectuar estudios de factibilidad, asesorías y proyectos específicos, a fines a su objetivo principal.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 250.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 250.000.00 en el plazo de un año en numerario.

81

- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ing. Com. Francisco Guillermo Herrera Jurado, Ing. Com. Luis Fernando Cevallos Ortiz, e Ing. Com. Germán Francisco Hidalgo Chancay.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.



BIDA

Guayaquil, 21 AGO, 1984

ABONADO

M. Martínez Dávalos
Abg. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

S. R. P. S.
adem.-

17